ESTOPA OFRECERÁ EN TALAVERA FERIAL EL CONCIERTO DE MONDAS

PATRIMONIO

Nueva plaza en la Corredera

La ciudad contará con una nueva plaza en la Corredera del Cristo, según ha hecho saber **Carlos Gil**, delegado municipal de Patrimonio. Las obras se realizarán a través de una escuela-taller y el nuevo emplazamiento se situará concretamente en la esquina de la calle Palenque, pues el conocido edificio como *bar Mere* será derribado para así limpiar la torre albarrana que aquí se encuentra y proceder al descubrimiento del vano de esta parte amurallada de la ciudad, para *"inmediatamente"* -como dice Gil- se comience a recuperar la muralla. Dicha plaza se situará al lado del Centro de Promoción de la Artesanía y muy cerca del Teatro Palenque porque el consistorio desea que se convierta en un punto de encuentro y lugar de disfrute de los talaveranos. Los estudios de construcción serán realizados por el arqueólogo **César Pacheco**, además de los de recuperación de la muralla. El Ayuntamiento invertirá 295.000 euros en esta actuación urbanística, una idea que se venía persiguiendo desde el año 2007 cuando se compraron las naves colindantes al recinto.

SEMANA SANTA

Jaime Olmedo será el pregonero

El filólogo **Jaime Olmedo** será el encargado de ofrecer el pregón de Semana Santa que se desarrollará en la noche del 18 de marzo en el incomparable marco del *Teatro Victoria*. Olmedo es miembro de la Real Academia de la Historia y es el encargado de la elaboración del primer Diccionario Biográfico Español y el primer Atlas Cronológico de la Historia de España. Además, este talaverano recibió el pasado año el *Premio Ciudad de Talavera de la Cultura*.

El Alfar

EMILIO JIMÉNEZ

Optimismo en el caso Ucota

Parece que cunde el optimismo, especialmente dentro del equipo municipal de gobierno, de que el *caso Ucota* tendrá un final más feliz para la ciudad de lo que hacía presagiar. Así se desprende al menos tras la conclusión de la Comisión de Seguimiento que se desarrolló en pasado lunes. El secretario general, **Antonio López Abarca**, dijo que existen posibilidades de que el Ayuntamiento gane el recurso ante el Tribunal Supremo y así no abonar a la empresa *Ucota* los 54 millones de euros que dictamino el Tribunal Superior de Justicia de Castilla- La Mancha por la expropiación de los 2.675 metros cuadros en los que se ha instalado el parque de *Los Tres Olivos*. Algunos letrados de esta Talavera de nuestros pecados, que son simpatizantes del Partido Popular, no han dudado en afirmar que el recurso que ha preparado el catedrático de Derecho Administrativo, **Luciano Parejo Alfonso**, y del que ya se dio cuenta la pasada semana en estas mismas páginas, está muy bien fundamentado y que huele a éxito, pero es que cuando la cosa están manos de jueces hay que esperar el resultado y no festejar por adelantado el triunfo.

La oposición, por su parte, no las tiene todas consigo y parece que no se fía de la capacidad de Parejo Alfonso, ni de las palabras del secretario general porque, tal y como ha anunciado **Gonzalo Lago**, espera reunirse con un alto magistrado de Madrid para conocer la opinión sobre las posibilidades que tiene el recurso que se ha planteado desde el consistorio. El PP, al igual que IU, mantiene que hay que negociar con la empresa para llegar a un acuerdo y no continuar pleiteando en los tribunales, pero el equipo de gobierno ya ha dicho por activa y por pasiva que esto no entra dentro de la legalidad; aunque también ha recordado que se intentó negociar con la empresa antes de todo y nunca se llegó a un acuerdo.

En la Comisión de Seguimiento intervino **Gonzalo Bauluz**, arquitecto jefe del servicio de Urbanismo, que estuvo presente en el Jurado Regional de Valoraciones y fue uno de los argumentos del TSJ-CLM en su sentencia, al considerar que el técnico no podía ser juez y parte, al formar parte de ambos organismos. Bauluz explicó que la ley exige a la administración demandante designar a un técnico para que actúe en el Jurado con voz pero sin voto.

Algunos letrados, simpatizantes del PP, aseguran que el recurso presentado por el Ayuntamiento está bien fundamentado

Biblioteca Virtual de Castilla-La Mancha. Aquí. #754, 13/2/2010